



MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

¡Juntos Podemos!

munilopez_07@hotmail.com

Tel.: 0985 747762

MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

RESOLUCION MUNICIPAL N° 99/2024

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°08/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO DEFENSORES DEL CHACO CALLE BOQUERON, CON ID N°446.009.

VISTO:

Carlos Antonio López, 25 de junio del 2024.

El informe de evaluación de fecha 21 de junio del 2024, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado por LMCN.-----

CONSIDERANDO:

Que, el informe de evaluación del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación al SR. DIONEL OLMEDO NUÑEZ, con CIN°5.211.789, propietario de empresa ROSCO CONSTRUCCIONES, con RUC N°5211789-8, domiciliado en el Bª Santa Librada del distrito de Carlos A. López,-----

Que, la oferta presentada por el SR. DIONEL OLMEDO NUÑEZ, con CIN°5.211.789, propietario de empresa ROSCO CONSTRUCCIONES, con RUC N°5211789-8, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución. -----

Que, los dictámenes señalan que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2024, para el Objeto del Gasto 520-30-11 recursos ROYALTIES para la "LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°08/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO DEFENSORES DEL CHACO CALLE BOQUERON, CON ID N°446.009.-----

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la firma cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité. -----

Que, el Art 55 de la Ley 7021/22" Dispone que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.-----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ;

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°08/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO DEFENSORES DEL CHACO CALLE BOQUERON, CON ID N°446.009, al SR. DIONEL OLMEDO NUÑEZ, con CIN°5.211.789, propietario de empresa ROSCO CONSTRUCCIONES, con RUC N°5211789-8, domiciliado en el Bª Santa Librada del



Devora I. Hermann Vier
Secretaria General
Munc. Carlos Antonio López



Hernán David Cubas Miño
Intendente Municipal
Mun. Carlos Antonio López



MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

¡Juntos Podemos!

munilopez_07@hotmail.com

Tel.: 0985 747762

MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.-----

distrito de Carlos A. López, la suma de Gs. 224.381.786 (guaraníes doscientos veinticuatro millones trescientos ochenta y un mil setecientos ochenta y seis). IVA INCLUIDO-----

Art. 2º. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 7021/22, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 9823/23, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.-----

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.-----



Abg. Devora I. Hermann Vier
Secretaria General
Munc. Carlos Antonio López



Hernán David Cubas Miño
Intendente Municipal
Mun. Carlos Antonio López